

Salud  
Zapopan

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**  
**SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-020/2024.**  
**ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE LUMINARIAS PARA EL HOSPITAL**  
**GENERAL DE ZAPOPAN, UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE NORTE**  
**Y CENTRO DE REHABILITACIÓN AQUA.**

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:35 horas del 25 de marzo del año 2024, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia número LSC-020/2024 denominada "Adquisición del Suministro de Luminarias para el Hospital General de Zapopan, Unidad de Atención Médica Cruz Verde Norte y Centro de Rehabilitación Aqua."

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

**ANTECEDENTES:**

I. De fecha 11 de marzo del 2024, se publicaron las bases para la segunda convocatoria en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Las bases fueron publicadas, bajo el expediente LSC-20/2024, denominada "Adquisición del Suministro de Luminarias para el Hospital General de Zapopan, Unidad de Atención Médica Cruz Verde Norte y Centro de Rehabilitación Aqua." En el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

II. El 15 de marzo del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, respecto a los cuestionamientos formulados, a través del correo electrónico, [elvia.gutierrez@zapopan.gob.mx](mailto:elvia.gutierrez@zapopan.gob.mx) que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Tecnologías de la Información y un representante de la Jefatura de Adquisiciones, tal y como consta en el acta respectiva, de la cual se desprende que no hubo cuestionamientos, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

III. Con fecha 21 de marzo del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participaron 02 dos licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

**CONSIDERACIONES:**



Gobierno de  
Zapopan

HOSPITAL GENERAL

500

RAMÓN CORONA

500

RAMÓN CORONA

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE NORTE

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro de los Betlemitas  
C.P. 45100  
Tel: 33 30816 2200, ext. 3908 y 3909

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE SUR

Ramón Corona Sur No. 3835  
Col. Las Águilas  
C.P. 45100  
Tel: 33 30816 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE FEDERALISMO

Quintero No. 750  
Col. Quintana Federalismo  
C.P. 45100  
Tel: 33 30816 7500

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE VILLA MADALUPE

Ramón Corona No. 100  
Col. Villa Madalupa, C.P. 45100  
Tel: 33 30816 1000

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Ramón Corona No. 100  
Col. Charritos  
C.P. 45100  
Tel: 33 30816 1000

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE NAHUA EVA

Ramón Corona No. 515  
Col. Ahuacatitlán y C.I.  
C.P. 45100, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

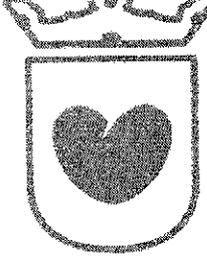
Correo electrónico

[licitaciones.salud@zapopan.gob.mx](mailto:licitaciones.salud@zapopan.gob.mx)

Página web:

[www.ssmz.gob.mx](http://www.ssmz.gob.mx)





Salud  
Zapopan

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**  
**SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-020/2024.**  
**ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE LUMINARIAS PARA EL HOSPITAL**  
**GENERAL DE ZAPOPAN, UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE NORTE**  
**Y CENTRO DE REHABILITACIÓN AQUA.**

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedó establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado 21 de marzo del año 2024, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

De manera presencial / sobre cerrado.

- Alpave Construcciones S.A. DE C.V.

De manera electrónica:

- Grupo Comercial Denbar SAS DE C.V.

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requiriente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar que:

- **Resulta desechado el proveedor:**

No hay proveedores desechados



HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN

Carretera Zapopan No. 500  
Centro, CP 45100  
Tel: 01 33 3959  
Fax: 01 33 3959  
E-mail: [compras@ssmz.gob.mx](mailto:compras@ssmz.gob.mx)

CRUZ VERDE NORTE  
Carretera Zapopan No. 500  
Centro, CP 45100  
Tel: 01 33 3959

CRUZ VERDE NORTE  
Carretera Zapopan No. 500 y 3909  
Centro, CP 45100  
Tel: 01 33 3959

CRUZ VERDE NORTE  
Carretera Zapopan No. 500  
Centro, CP 45100  
Tel: 01 33 3959

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Carretera Zapopan No. 750  
Centro, CP 45100  
Tel: 01 33 3959

CRUZ VERDE VILLA  
CAROLACALUPE  
Carretera Zapopan No. 100  
Carretera de Guadalupe, CP 45100  
Tel: 01 33 3959

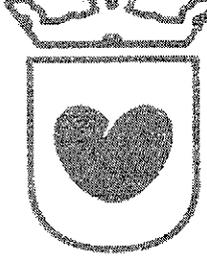
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Carretera Zapopan No. 750  
Carretera de los Chorritos  
Tel: 01 33 3959 y  
3959

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Carretera Zapopan No. 750  
Carretera de los Chorritos  
Tel: 01 33 3959 y  
3959

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Carretera Zapopan No. 750  
Carretera de los Chorritos  
Tel: 01 33 3959 y  
3959

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Carretera Zapopan No. 750  
Carretera de los Chorritos  
Tel: 01 33 3959 y  
3959





CUARTO. - De acuerdo al artículo 82 inciso C del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultan con precio no aceptable o no conveniente son las siguientes:

LICITANTE	Renglones asignados	MONTO MÁS IVA
Alpave Construcciones S.A. DE C.V.	3	\$ 613,000.00
Grupo Comercial Denbar SAS DE C.V.	3	\$ 309,000.00

RESOLUTIVO:

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, Elvia Socorro Gutiérrez Chávez, así como, Arq. Claudio Manuel Gómez Ortíz, Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales. Con fundamento en la XVII Sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del 2023, en el punto VIII por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos.

Siendo las **13:45 horas del día 25 de marzo del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.

NOMBRE	FIRMA
Elvia Socorro Gutiérrez Chávez Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Arq. Claudio Manuel Gómez Ortíz Coordinador de Conservación Mantenimiento y Servicios Generales	
Emilio Gabriel Vargas Camberos En representación del Órgano Interno de Control	

-----FIN DEL ACTA-----

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN**  
 Calle de la Libertad No. 500  
 Centro, C.P. 45100  
 Tels: 3633 0929  
 Zapopan, Jalisco, México

**CRUZ VERDE NORTE**  
 Calle de la Libertad No. 550  
 Col. Los Beñones  
 Zapopan, Jalisco, México  
 Tels: 3633 0929, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
 Calle de la Libertad No. 3535  
 Col. Las Águilas  
 Zapopan, Jalisco, México  
 Tels: 3633 0929 y 33334 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
 Calle de la Libertad No. 250  
 Col. Los Beñones  
 Zapopan, Jalisco, México  
 Tels: 3633 0929 y 33334 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
 Calle de la Libertad No. 795  
 Col. María de los Chonchos  
 Zapopan, Jalisco, México  
 Tels: 3633 0929 y 33334 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
 Calle de la Libertad No. 515  
 Col. La Paz y Zapopan, Jalisco, México  
 Tels: 3633 0929 y 33334 4800, ext. 3953

Correo electrónico:  
 salud@zapopan.gob.mx  
 www.salud.zapopan.gob.mx

